



A BUREAU VERITAS  
COMPANY

# CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2501C00006238

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2401C00006415

La Asociación de Normalización y Certificación, S.A. de C.V., en su carácter de Organismo de Certificación de Producto acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., con acreditación No. 01/10 vigente a partir del 09/03/2010 y aprobado en los términos de la Ley de Infraestructura de la Calidad (LIC), y de conformidad con los artículos 1, 3 fracción XIV, 4 fracciones IV y XVII, 53 fracción III, 55, 56 y 60, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de julio de 2020; y en atención a la solicitud de certificación, con número de Referencia 22DOM04000A0OR03, de acuerdo al procedimiento de Certificación PROPARCER-142 de la Asociación, y con base en el(los) informe(s) de prueba(s) No(s): 2025LAB-ANCE03197, otorga el presente Certificado de Conformidad de Producto, a:

Titular (Solicitante) : **VILLARREAL DIVISION EQUIPOS, S.A. DE C.V.**

**RFC: VDE920306EX0**

Nombre genérico: **DESCONECTADOR**  
Tipo(s): **DE CORRIENTE DIRECTA**  
Subtipo(s): **NINGUNO**  
Marca(s): **Connera**  
Categoría: **NUEVO**  
Esquema: **ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN CON SEGUIMIENTO DEL PRODUCTO EN  
FÁBRICA O BODEGA**  
Fabricado y/o importado  
y/o comercializado por: **VILLARREAL DIVISION EQUIPOS, S.A. DE C.V.**  
Domicilio fiscal: **CALLE MORELOS SUR No. 905 INT. S/N, COL. CENTRO, MUN. ALLENDE , C.P.  
67350, NUEVO LEÓN**  
Bodega(s): **CALLE J. ELIEZER CAVAZOS No. 778 INT. S/N, COL. EL CERRITO MUN.  
ALLENDE , C.P. 67353, NUEVO LEÓN**  
País(es) de Origen: **CHINA**  
País(es) de Procedencia: **CHINA**  
Fracción(es) arancelaria(s): **Fracción 1 : 8536509901; ANC2501C00006238**  
Modelo(s): **SHIELD-DC-4P32A-10**  
Especificaciones: **300 V== 500 V== 800 V== 1 000 V==  
9 A 13 A 32 A 40 A**



A BUREAU VERITAS  
COMPANY

# CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2501C00006238

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2401C00006415

De conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SCFI-2014 (NMX-J-515-ANCE), publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 28 de mayo de 2015, se expide el presente certificado en la Ciudad de México, el 23 de mayo de 2025, con vigencia hasta el día 22 de mayo de 2026, para los efectos que convengan al interesado.

La vigencia de este certificado está sujeta a la observancia de las cláusulas indicadas al reverso, por lo que es fundamental asegurar su veracidad y validez en [www.ance.org.mx](http://www.ance.org.mx) o enviar el certificado escaneado a [consultavigencia@ance.org.mx](mailto:consultavigencia@ance.org.mx).

ATENTAMENTE



**JUAN UBALDO ISLAS GUERRERO**  
**GERENTE DE CERTIFICACION DE PRODUCTO**



Elaboró:JCFD



Supervisó:JOG



A BUREAU VERITAS  
COMPANY

# CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2501C00006238

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2401C00006415  
CLÁUSULAS:

1. Los productos objeto al cumplimiento con esta norma oficial mexicana, deben ostentar obligatoriamente la Contraseña Oficial que denote la evaluación de la conformidad por personas acreditadas y aprobadas para ello; debe colocarse la contraseña oficial sobre producto, empaque o ambos, pudiéndose exhibir a través de una etiqueta, la cual debe permanecer en el producto al menos hasta el momento en que éste sea adquirido por el consumidor en el territorio nacional.
2. El uso de la marca ANCE está sujeta a la autorización previa de la Asociación de Normalización y Certificación, S.A. de C.V., de acuerdo con los requisitos y especificaciones establecidas para ello.
3. El titular del certificado se compromete a dar cumplimiento a lo establecido en el mismo.
4. El titular del certificado debe demostrar el cumplimiento de los productos certificados con las especificaciones establecidas en la Norma Oficial Mexicana aplicable, durante los procesos de vigilancia, evaluación de la conformidad y en todo momento en el que permanezca vigente el presente certificado, conforme a lo establecido en los procedimientos de evaluación de la conformidad.
5. El presente certificado, el uso de la contraseña oficial NOM y/o de la marca ANCE, no sustituyen en ningún caso la garantía que se debe proporcionar al consumidor con el producto, en los términos del marco jurídico aplicable.
6. El certificado será cancelado, cuando:
  - Las especificaciones técnicas bajo las cuales se emitió el certificado cambien y el titular del certificado no de aviso al organismo de certificación de producto.
  - Se incurra en mal uso del certificado y/o de la marca ANCE.
  - Se incurra en incumplimiento con la NOM aplicable, durante el plazo de vigencia establecido en el certificado.
  - El titular del certificado a través de su representante legal, ingrese dicha petición de cancelación a petición de parte, por escrito o medios electrónicos.
  - Se enmiende, modifique o altere los datos contenidos en el certificado.
  - Se falsifique o alteren los documentos presentados para la certificación del producto que ampara el presente certificado.
7. El uso indebido del certificado y/o de la marca ANCE, ya sea del titular o de un tercero, dará derecho a una acción jurídica por parte de la Asociación de Normalización y Certificación, S.A. de C.V.
8. Es responsabilidad del titular del certificado, la debida clasificación y declaración de la(s) fracción(es) arancelaria(s) aplicable(s) al producto.
9. El titular del certificado debe informar a la Asociación de Normalización y Certificación, S.A. de C.V. cualquier cambio de datos generales, modificaciones societarias y de representación.



A BUREAU VERITAS  
COMPANY

# CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2501C00006238

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2401C00006415



Sitio de validación  
[www.ance.org.mx](http://www.ance.org.mx)

## Sello Digital

22DOM04000A00R03|377287|235162|23/05/2025 01:52:56 p.  
m.|D0-|s|-czWCP17tAfnwPh8QFs3a-|s|-zsORXrdtMoyF23Mp7AzM9vDoCz2AzLntIVuoRycyMY753p7f-|m|-CZ1st4Ei1NpZRZrHw  
hBpqbw1w4WkF2I2592AYClzaUYcczr-|s|-oiWC-|s|-q9J441UwVQgzTHABhB72XiOTIisFB1YaRchDb2JXiFwBmXWDOizW-|m|-  
hNLmm-|m|-l-|m|-hwwvMxDvqmL-|s|-h-|d|-edOJiZnnQ4imLhHI0bnSetv2ORTprHI5RIPRalFnjMvAAmK3XEDz51sy2UaWSGH1  
NaGcEV2UNzwXPfJYD1ic6jSmF1oWnT18x0-|m|-  
-|s|-a2xwlaSKBVyyDUszIKkBppu-|m|-rSS1odTrryMY9d8GVUOPmkqzww1-|s|-1zK61E40P5-|s|-NSz4vZkx3M5G4G6b-|m|-INKm  
dX8mto50zBDga2Cz-|d|-orKMXUblBe6ONwOY1QRV62PFtH3xgBhceRZW6tppDDWe4zdjYVUW2mjQSUV1e38SpRIIqa9RGJ  
U4brmmgpBS-|s|-TRtsH4WM-|m|-sXWIT3G-|m|-PVy7GFqBfJgeGjDWMtGmqTheBYnHw4T-|s|-JKUoeW9673rTCISwEztZ9syG  
8Ch1jwax0P5D7iMttEU782yEV2UIVhUC8s89WKKP08-|d|-Qtv-|s|-SMTZApKSaTBgmlvssHnQDdbU73XvBI5aNwHh-|s|-U2Nio  
Q06u4G4t24-|m|-mViYIzWUDh349UXw87DqH2-|s|-8szleG3ZLznU0xTxHbVfLViP-|s|-fRJQhHTrxl7ZGGrgFXrLISkcGy1DPIgqu1  
RDYA-|s|-znL6YT0KdeyZUAbm-|m|-i81PtivfioJX7CXGpecGnU9gFk9C2IUhsHd4gBT-|d|-dTIF3rdMwQ6P9wmvK9S3345fg1TL  
NEmBmW3nedDWPcxtWQ0yOMsyOSCMFMepi01kvGfFVy2V3ecamTL0PSHKYsOFx4B691d2TdUj-|m|-c4dpPUJApGfvolOY5n  
KNRBKGD6AUj-|m|-|m|-OVWIBLa2vWTP0n3-|m|-P-|s|-Fgu2gKPF4Xvr6iQt55lkbsdI9V8wEdInqIhNfUZGOxicEUUZ8-|rqm|-

